



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de
la Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 26 SET. 2022

AGEBRE2022-INT-0080581

OFICIO MÚLTIPLE N.º 360 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la institución Educativa de la jurisdicción de la UGEL 02**Presente.** -

Asunto : Difusión sobre el concurso Beca 18-Convocatoria 2022

Ref. : Resolución Directoral Ejecutiva N° 167-2022- MINEDU/VMGI-PRONABEC.
OFICIO MULTIPLE N° 76-2022-MINEDU/VMGI-PRONABEC-
UCCOR LIM.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez informarle que, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC a través de la Unidad de Coordinación y Cooperación Regional de Lima, beneficiará con becas para el año 2023, con el propósito de brindar acceso a la educación superior a estudiantes del 5to año de educación secundaria y egresados de Educación la Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa, con alto rendimiento académico y escasos recursos económicos o en condición de vulnerabilidad o en situaciones especiales. Mediante este Concurso se permitirá el acceso al financiamiento de estudios en universidades e institutos y escuelas pedagógicas, e Institutos Tecnológicos y Escuelas de Educación Superior.

Para continuar con la difusión del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC y seguir incentivando que los estudiantes de su IE puedan acceder a una de las becas, se invita a la reunión virtual informativa a los docentes, tutores, padres de familia y alumnos, esta se llevará a cabo el jueves 29 de octubre a las 3pm.

Enlace de asistencia técnica: <https://bit.ly/3xTkOAb>

Asimismo, es necesario que Ud. en su IE realice la difusión de dicha convocatoria teniendo en cuenta las bases y requisitos del concurso Beca 18-Convocatoria 2023. Para mayor información acceder a <https://www.pronabec.gob.pe/beca-18/>.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

VHS /DUGEL02
MCMU/AGEBRE(e)
TBF/EAGEBRE